



**LLAMADO INTERNO A INTERESADOS EN DESEMPEÑARSE EN LA
DIVISIÓN HACIENDA EN FUNCIONES DE CAJERO**

TAREAS A REALIZAR:

- Operaciones de caja / pago en ventanilla
- Arqueos de caja
- Registro de movimientos en los Sistemas informáticos vigentes

PODRÁN INSCRIBIRSE :

Funcionarios que ocupen un cargo de Especialista Contable del Escalafón D, Grado 3 o Administrativos que cuenten con las funciones por resolución.

Se deberá tener aprobado Educación Media Superior de la Dirección General de Educación Secundaria o su equivalente en la Dirección General de Educación Técnico Profesional (UTU), sin previas al momento de la inscripción.

COMPETENCIAS Y DESTREZAS

- Trabajo en equipo
- Facilidad de comunicación
- Capacidad de planificación y organización
- Tolerancia al estrés y actitud para resolver conflictos
- Habilidades matemáticas y de cálculo
- Manejo de programas informáticos, especialmente Excel

SELECCIÓN.

La selección consistirá en la realización de una entrevista personal, valoración de la aptitud funcional y méritos.

A) ENTREVISTA: Hasta 40 puntos

Se evaluará el perfil del aspirante con relación a la tarea a desempeñar, a través del planteamiento de situaciones prácticas y de la resolución de éstas por parte del postulante.

**B) APTITUD FUNCIONAL: Hasta 30 Puntos**

Se determinará en la escala de 1 al 100 por los evaluadores, tomando en consideración el promedio de los puntajes anuales de las tres últimas calificaciones homologadas por la Dirección de Educación Inicial y Primaria artículo 115 del Estatuto del Funcionario No Docente-.

Se le asignarán 30 puntos al que obtenga el mayor puntaje, adjudicando los restantes en forma proporcional.

C) EVALUACIÓN DE MÉRITOS: Hasta 30 Puntos

-Cursos de informática relacionados al desempeño del cargo – Hasta 10 Puntos

-Cursos de actualización relacionados al puesto a desempeñar (Gestión de atención al público y contables) – Hasta 10 Puntos

-Experiencia en puestos similares - Hasta 10 Puntos

CUERPO EVALUADOR:

El mismo estará compuesto por los siguientes funcionarios:

- Mariela Svetlichich
- Florencia De Biasi
- Sandra Mesa
- Veedor designado por AFUPRIM el cual tendrá voz pero no voto

PERIODO DE INSCRIPCIÓN:

El mismo será de cinco días hábiles en la Sección Concursos No Docente – a determinar a partir de la fecha de la Resolución de la DGEIP.

Para la inscripción el interesado deberá concurrir con foja de servicio actualizada, carpeta de méritos y completará el formulario de inscripción.- (No votara por delegado de los concursante por no ser un Llamado a Concurso)

PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO:

Se evaluará al funcionario que resulte seleccionado por un período de tres meses, a los efectos de considerar la adecuación del mismo al accionar de las funciones de cajero en la División Hacienda.